

**SESIÓN NÚMERO LXXIV (ORDINARIA) DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO.**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS **20:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DEL 2015**, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE **SESIÓN NÚMERO LXXIV** CON CARÁCTER DE **ORDINARIA**, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE LLEVÓ BAJO EL SIGUIENTE.-----

**ORDEN DEL DÍA.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

**2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN.**

**A).- ORDINARIA NÚMERO LXX DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015.**

**B).- ORDINARIA NÚMERO LXXI DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015.**

**C).- EXTRAORDINARIA PRIVADA NUMERO LXXII DE FECHA 07 DE MARZO DE 2015.**

**D).- ORDINARIA NÚMERO LXXIII DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015.**

**4.-COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.**

**A).- BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO 265, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS JAVIER GONZÁLEZ SAAVEDRA Y FRANCISCO FLORES SOLANO, EN SU CALIDAD DE DIPUTADOS SECRETARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, COMUNICAN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE ESTA LEGISLATURA.**

ASIMISMO, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, Y LA ELECCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA

DIRECTIVA DURANTE DICHO PERIODO, LA CUAL QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIPUTADO LUIS FELIPE LUNA OBREGON
VICEPRESIDENTE:	DIPUTADA KARINA PADILLA AVILA
PRIMER SECRETARIO:	DIPUTADO JAVIER GONZALEZ SAAVEDRA.
SEGUNDO SECRETARIO:	DIPUTADO FRANCISCO FLORES SOLANO.
POSECRETARIO:	DIPUTADO FELIPE DE JESUS OROZCO GARCIA

**B).- BAJO CIRCULAR 270**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS JAVIER GONZÁLEZ SAAVEDRA Y FRANCISCO FLORES SOLANO EN SU CALIDAD DE SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL FORMULA UN RESPETUOSO EXHORTO, A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO, A LOS 46 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ASÍ COMO A LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD VIAL EN CADA MUNICIPIO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD EDUCATIVA VIAL Y LAS DIRECCIONES MUNICIPALES O COMISIONES CORRELATIVAS, SE LLEVEN A CABO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y DE REGULARIZACIÓN; ASIMISMO PARA QUE SE REALICE LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL O SUS CORRELATIVOS, RESPECTO DEL USO DE MOTOCICLETAS.

**C).- BAJO CIRCULAR 271**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS ÓSCAR ARROYO DELGADO Y LUIS FELIPE LUNA OBREGÓN EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REMITEN AL PLENO INICIATIVA A EFECTO DE ADICIONAR UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 8 Y UN ARTÍCULO 41 BIS, A LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.

ASIMISMO, LES SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SUS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGAN LLEGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA DE SU RECEPCIÓN.

**D).- BAJO CIRCULAR 272**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS ÓSCAR ARROYO DELGADO Y LUIS FELIPE LUNA OBREGÓN EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REMITEN AL PLENO INICIATIVA SUSCRITA POR EL DIPUTADO J. MARCO ANTONIO MIRANDA MAZCORRO DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, A EFECTO DE ADICIONAR UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.

ASIMISMO, LES SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SUS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGAN LLEGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA DE RECEPCIÓN.

**E).- BAJO OFICIO 13739**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS JAVIER GONZÁLEZ SAAVEDRA Y FRANCISCO FLORES SOLANO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REMITEN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ORDENA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR A QUE INICIE EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2015, UNA **AUDITORÍA INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., POR LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2013 Y 2014.**

**F).- BAJO CIRCULAR 275**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS ALFONSO GUADALUPE RUIZ CHICO Y ÓSCAR ARROYO DELGADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REMITEN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, **INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR** EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. ASIMISMO, LES SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SUS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGAN LLEGAR A ESTE CONGRESO EN UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DEL ACUSE DE RECIBIDO.

**G).- BAJO OFICIO 12042**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS FRANCISCO ARREOLA SÁNCHEZ Y JUAN CARLOS GUILLEN HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIONES II Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, REMITE INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DICHO MUNICIPIO, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.

#### **5.- CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.**

**A).- BAJO OFICIO CM-AJ-062/2015**, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LOPEZ CHÁVEZ CONTRALOR MUNICIPAL SOLICITA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL HA DADO INICIO AL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADO BAJO EL NÚMERO 058-A/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ, QUIEN DURANTE EL PERIODO DE FISCALIZACIÓN OCUPÓ EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2009-2012. PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE DERIVÓ TODA VEZ QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA OBSERVACIÓN 2.1.3.2 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, REMITIDA A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1405/2013

**B).- BAJO OFICIO CM-AJ-063/2015**, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LOPEZ CHÁVEZ CONTRALOR MUNICIPAL SOLICITA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL HA DADO INICIO AL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADO BAJO EL NÚMERO 058-B/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL LIC. HÉCTOR SAENZ DE VITERI SISO, QUIEN DURANTE EL PERIODO FISCALIZADO OCUPÓ EL CARGO DE OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL AUXILIAR DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2009-2012. PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE DERIVÓ TODA VEZ QUE RESULTO COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA OBSERVACIÓN 2.1.3.2 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, REMITIDA A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1405/2013.

**C).- BAJO OFICIO DG/0189/15**, SUSCRITO POR EL ING. ARQ. CARLOS VÁZQUEZ DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, REMITE AL PLENO DE AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE DEL AÑO 2014**, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

**D).- BAJO OFICIO PM/DDUOT/0514/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. JUAN EDGAR BAUTISTA GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL MAGISTRADO PROPIETARIO QUE INTEGRA LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LIC. VICENTE DE JESÚS ESQUEDA MÉNDEZ, QUIEN ACTÚA EN ACATAMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 277/2014, MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA LA NULIDAD PARA EFECTOS DE LA

NEGATIVA, ASI MISMO EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LA PARTE ACTORA, SR. TRISTAN MORENESES LANGENSCHIEDT, CONSISTENTE EN LA EXPEDICIÓN DEL USO DE SUELO CON EL GIRO DE RESTAURANTE-BAR PARA EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 12 DE LA CALLE DE SAN FRANCISCO ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD.

**E).**- BAJO OFICIO **DTYTM64/02/2015**, SUSCRITO POR EL C. JORGE SALAS LUNA EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR OPERATIVO Y ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, SE LE NOMBRE COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE SE INTEGRE EN SU TOTALIDAD AL CONSEJO Y SE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE SESIONAR PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLVER.

#### **6.-PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.**

**A).**- BAJO OFICIO DE FECHA 2 DE MARZO DE 2015, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

**PRIMERO:** SE DELEGA LA FACULTAD A LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MUNICIPAL PARA QUE RECIBA LAS PROPUESTAS DE LOS INTERESADOS Y DICTAMINE SOBRE LA CAPACIDAD TÉCNICA LEGAL, FINANCIERA Y MATERIAL DE CADA UNO DE ELLOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE CONCESIONES DERIVADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO HASMA/SHA/DTYT/CP/UYS/001/2014.

**SEGUNDO:** SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MUNICIPAL PARA QUE LLEVE A CABO LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

**B).**- BAJO OFICIO **REG/046/2014**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, **LA LEY SECA** LOS DÍAS 2 Y 3 DE MAYO DEL 2015, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA EN LA COMUNIDAD DE PUERTO DE NIETO, A PETICIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FESTIVIDAD.

**C).**- BAJO OFICIO **REG/047/2014**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, **LA LEY**

**SECA** LOS DÍAS 5, 6, 10 Y 11 DE ABRIL DEL 2015, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA EN LA COMUNIDAD DE LA CIENEGUITA, A PETICIÓN DEL C. RODOLFO APODERADO RAMÍREZ

**7.- INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.**

**A).**- BAJO OFICIO **SM-056/02/2015**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA.

**B).**- BAJO OFICIO **REG/029/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL C. ERNESTO GONZÁLEZ DÍAZ, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA SU DISPOSICIÓN PARA **DONAR** AL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LA CALLE PURÍSIMA DEL BARRIO DE LAS CUEVITAS CON ÚNICA FINALIDAD QUE SOBRE ESTA FRACCIÓN DE PREDIO, EL MUNICIPIO CONSTITUYA UNA VIALIDAD DE USO PÚBLICO QUE SE CONECTA A LA CALLE SAN FRANCISCO CON LA CALLE PURÍSIMA LA CUAL SE ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 182 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1960.

**C).**- BAJO OFICIO **REG/027/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, DE LA SOLICITUD PARA REGULARIZACIÓN DE **TIENDA DE AUTOSERVICIO ABARROTES TENDAJONES Y SIMILARES**, UBICADA EN CARRETERA SAN MIGUEL-DOLORES HIDALGO KM. 15 A NOMBRE DE CORPORACIÓN COMERCIAL QUERETANA S.A. DE C.V.

**D).**- BAJO OFICIO **REG/028/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO

APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, DE LA SOLICITUD PARA PROPUESTA DE **PERMUTA (TIERRA POR TIERRA)** DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO UBICADO EN LA CALLE ZAMORA RÍOS DE LA COLONIA ALLENDE, DE ESTA CIUDAD, POR DOS PREDIOS DE MENOR SUPERFICIE PROPIEDAD MUNICIPAL CON LA ÚNICA FINALIDAD DE LEGITIMIZAR COMO PROPIEDAD MUNICIPAL UN ESPACIO QUE ACTUALMENTE FUNGE COMO EL ÚNICO ESPACIO PÚBLICO DE LA COLONIA ALLENDE.

**E).-** BAJO OFICIO **REG/030/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALÉS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, PARA **USO DE SUELO NUEVO** PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS, A NOMBRE DE MARÍA CARMEN PALMA APODERADO., UBICADO EN EL LOTE 6 MANZANA 1 (CALLE LAS FLORES NO. 2) DE LA COMUNIDAD DE LOS LÓPEZ.

**F).-** BAJO OFICIO **SM-087/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

**PRIMERO:** LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO LXX-VII-P/18-II-15 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015.

**SEGUNDO:** LA DESAFECTACIÓN DEL PREDIO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TRES PALMAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS;

AL NORESTE: EN UN TRAMO DE 200.00 M, LINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA;

AL NOROESTE: EN TRES TRAMOS, EL PRIMERO DE 100.00 M, EL SEGUNDO DE 44.81 M Y EL TERCERO Y ULTIMO DE 100.00 M, LINDANDO CON RESTO DE LA PROPIEDAD DE LA VENDEDORA.

AL SURESTE 5.19 M, LINDANDO CON CAMINO.

AL SUROESTE: 50.00 M LINDANDO CON RESTO DE LA PROPIEDAD DE LA VENDEDORA.

**TERCERO:** LA DONACIÓN DEL PREDIO SEÑALADO EN EL INCISO ANTERIOR, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA TELESECUNDARIA FEDERAL NO.6 CON CLAVE C.C.T.11DTV0006W, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TRES PALMAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

ASIMISMO SE SEÑALA QUE EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

(TELESECUNDARIA FEDERAL NO. 6) CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE A INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN UN LAPSO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

**G).**- BAJO OFICIO **SM-088/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **OTORGAR LA PENSIÓN** DEL TRABAJADOR MIGUEL ÁNGEL FIERROS CEBALLOS, POLICÍA TERCERO (PROXIMIDAD SOCIAL) DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ASIMISMO SE INSTRUYA A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE DESIGNE LA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA ESTA EROGACIÓN.

**H).**- BAJO OFICIO **SM-076/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **OTORGAR LA PRÓRROGA** SOLICITADA POR EL C. JOSÉ MORÍN HERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE ARTESANOS NUEVA IMAGEN, A.C. RESPECTO AL TERRENO ASIGNADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXIV DE FECHA 18 DE JULIO DE 2013, UBICADO EN CALZADA DE LA ESTACIÓN S/N.

**I).**- BAJO OFICIO **SM-082/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 2,625.796 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA PRIMARIA "RICARDO FLORES MAGON" UBICADA EN LA CALLE PALMERA S/N, COL|ONIA INFONAVIT LA LUZ DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 1,215 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1986, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 12, LIC. MANUEL GARCÍA GARCÍA. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON) CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

**J).**- BAJO OFICIO **SM-081/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A



CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 3,560.522 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO AL JARDÍN DE NIÑOS "FRANCISCO GABILONDO SOLER" UBICADO EN LA CALLE FLORES DE LA CANAL NÚMERO 1, FRACCIONAMIENTO INSURGENTES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 53 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1984, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 11, LIC. JOSÉ LUIS SAUTTO GUTIÉRREZ. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

**K).**- BAJO OFICIO **SM-080/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 4,518.018 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA PRIMARIA "NUEVA SENDA" UBICADA EN AVENIDA BELLAVISTA NÚMERO 8, COLONIA SAN LUIS REY DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 2,332 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1988, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 12, LIC. MANUEL GARCÍA GARCÍA. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (ESCUELA PRIMARIA "NUEVA SENDA") CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

**L).**- BAJO OFICIO **SM-079/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 15,035.342 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA SECUNDARIA "TECNICA 42" UBICADA EN AVENIDA LA LUZ S/N, COLONIA INSURGENTES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 6,323 DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL AÑO 1992, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 4, LIC. MANUEL MARTÍNEZ MALDONADO. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA

CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.  
ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

**M).**- BAJO OFICIO **SM-078/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 3,659.915 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA PRIMARIA "INDEPENDENCIA" UBICADA EN CALZADA INDEPENDENCIA NÚMERO 60, COLONIA INDEPENDENCIA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 3,110 DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2006, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 1, LIC. SILVESTRE BAUTISTA LÓPEZ. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.  
ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

**N).**- BAJO OFICIO **SM-077/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 4,422.924 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ALDAMA" UBICADA EN LA CALLE CAROLINA S/N DE LA COLONIA LINDAVISTA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 7,772 DE FECHA 3 DE JULIO DEL AÑO 1990, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 3, LIC. JOSÉ MA. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.  
ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

**Ñ).**- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-075/03/2015**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA,

SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **LOS MONTOS DE LOS SUBSIDIOS CON VIGENCIA DE ENERO A OCTUBRE 2015**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

<b>BENEFICIARIO</b>	<b>SUBSIDIO MENSUAL.</b>
H. CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., A.C.	\$50,000.00
CRUZ ROJA MEXICANA, I.A.P.	\$75,000.00
SANTUARIO HOGAR GUADALUPANO, A.C.	\$10,000.00
FUNDACIÓN VAMOS MÉXICO, A.C.	\$20,000.00

**O).-** BAJO OFICIO **REG/048/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA RATIFICACIÓN DE USO DE SUELO NUEVO PARA “FÁBRICA DE PARTES PARA AUTOMÓVILES” UBICADA EN CARRETERA SAN MIGUEL DE ALLENDE-DOCTOR MORA A LA ALTURA DEL KM. 1.5 A NOMBRE DE WHITEHALL INDUSTRIES S. DE R.L. DE C.V.

**P).-** BAJO OFICIO **REG/049/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA LA ACEPTACIÓN DE UNA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 15,000 METROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CLAVELLINAS A FAVOR DEL MUNICIPIO CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE UN VIDEO BACHILLERATO, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, JARDÍN DE NIÑOS Y ÁREAS VERDES.

**Q).-** BAJO OFICIO **REG/050/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA RESTAURANTE-BAR UBICADO EN CALLE 5 DE MAYO N° 5, A NOMBRE DE ARVIN KAGAN MEWKIN.

**R).- BAJO OFICIO REG/052/2015,** SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA “TIENDA DE ABARROTES CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO” UBICADO EN CALLE ORIENTE N° 3, A NOMBRE DE JOSÉ ZACARÍAS LÓPEZ LÓPEZ.

**S).- BAJO OFICIO REG/053/2015,** SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA “TIENDA DE ABARROTES CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO” UBICADO EN CAMINO REAL MARCADO CON EL NÚMERO 6, DE LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA DE PALOBLANCO, A NOMBRE DE MA. TERESA ANAYA ABOYTES.

**T).- BAJO OFICIO REG/054/2015,** SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO N° LXX/VII-A)/18-11-15 REGISTRADO BAJO EL LIBRO DE ACTAS L-IV, SESIÓN ORDINARIA N°. LXX DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2015, PARA EFECTO DE LA NUEVA APROBACIÓN, DONDE SE SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE (FA) FOMENTO AGRÍCOLA A (H3) DENSIDAD HABITACIONAL ALTA, PARA UNA SUPERFICIE A PARTIR DEL VO. BO. DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA MUNICIPAL QUE ES DE 657,682.90 M2, C2S2 (COMERCIO Y SERVICIO DE INTENSIDAD MEDIA) Y EQUIPAMIENTO URBANO, PROMOVIDA POR PARTE DEL C. LUIS ALEJANDRO PEREZ IÑIGUEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA “INMOBILIARIA RIACE” S.A. DE C.V.

**U).- BAJO OFICIO REG/055/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA “CENTRO NOCTURNO” UBICADO EN CALLE CANAL N°14 ZONA CENTRO, A NOMBRE DE CLAUDIA GUADALUPE ZAVALA LÓPEZ.

**V).- BAJO OFICIO REG/056/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA “CENTRO NOCTURNO” UBICADO EN HUMARAN N° 14 ZONA CENTRO, A NOMBRE DE PABLO JOSÉ MORERA GONZÁLEZ CD.

**8.- ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.**

**A).- BAJO OFICIO PM-1724-03-2015**, SUSCRITO POR EL LIC. MAURICIO TREJO PURECO, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DE TRANSPORTE MUNICIPAL AL LIC. ANTONIO ALEJANDRO RÍOS NÚÑEZ, QUIEN ACTUALMENTE FUNGE COMO JEFE DE TRANSPORTE MUNICIPAL.

**B).- BAJO OFICIO PM-1742-03-2015** SUSCRITO POR **EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I INCISO E) Y 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA **PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DELEGADO MUNICIPAL** DE LA DEMARCACION QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

<b>DELEGADO MUNICIPAL</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>DELEGADO</b>
FAJARDO DE TAMBULA	MA. ISABEL ROSAS RESENDIZ

**PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** SE PASO LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C. LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**INTERINO**, LIC. SILVESTRE BAUTISTA LÓPEZ **SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE**, ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ, LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ, LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, **REGIDORES Y REGIDORAS, AUSENTE:** JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL, CERTIFICÁNDOSE LA ASISTENCIA DE 11 MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO, RESULTA PROCEDENTE DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN Y VALIDEZ DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE**, TENEMOS OFICIO DEL REGIDOR JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL DONDE SOLICITA SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, SOLICITO Y PONGO EN CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA INCLUSIÓN DE UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DENTRO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA COMO **6-D**), LA SOLICITUD DE ESCRITURACIÓN DEL LOTE NO. 10 ZONA Y/O MANZANA 24 DEL FRACCIONAMIENTO IGNACIO RAMÍREZ.-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR CON INCLUIR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO 6-D, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO” **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR CON EL **NUEVO ORDEN DEL DÍA**, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO” **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA;** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN.

**3-A).**- ACTA DE SESIÓN NÚMERO LXX (ORDINARIA) DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2015.

**SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA** DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXX DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015, Y **SE APRUEBA LA DISPENSA** DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.

**SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA** DE LA SESIÓN NUMERO LXX DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015, Y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** DE 11 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

**3-B).- ACTA DE SESIÓN NÚMERO LXXI (ORDINARIA) DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2015.**

**SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXXI DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015, Y SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**

**SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NUMERO LXXI DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015, Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----**

**3-C).- ACTA DE SESIÓN NÚMERO LXXII (EXTRAORDINARIA PRIVADA) DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2015.**

**SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA NÚMERO LXXII DE FECHA 07 DE MARZO DE 2015, Y SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**

**SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NUMERO LXXII DE FECHA 07 DE MARZO DE 2015, Y SE APRUEBA POR 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA DE LOS REGIDORES; GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----**

**3-D).- ACTA DE SESIÓN NÚMERO LXXIII (ORDINARIA) DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2015.**

**SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXXIII DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015, Y SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.**

**SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN NUMERO LXXIII DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015, Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----**

**PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMUNICADO DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.**

**4-A).- BAJO OFICIO CIRCULAR NÚMERO 265, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS JAVIER GONZÁLEZ SAAVEDRA Y FRANCISCO FLORES SOLANO, EN SU CALIDAD DE DIPUTADOS SECRETARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, COMUNICAN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, LA CLAUSURA DE LOS**

TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE ESTA LEGISLATURA.

ASIMISMO, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, Y LA ELECCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DURANTE DICHO PERIODO, LA CUAL QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	DIPUTADO LUIS FELIPE LUNA OBREGON
VICEPRESIDENTE:	DIPUTADA KARINA PADILLA AVILA
PRIMER SECRETARIO:	DIPUTADO JAVIER GONZALEZ SAAVEDRA.
SEGUNDO SECRETARIO:	DIPUTADO FRANCISCO FLORES SOLANO.
POSECRETARIO:	DIPUTADO FELIPE DE JESUS OROZCO GARCIA

**PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, Y CON EL PRESENTE COMUNICADO SE DAN POR ENTERADOS, PARA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE COMENTARIO O PROPUESTA Y SEAN ENVIADOS AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

**4-B).- BAJO CIRCULAR 270**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS JAVIER GONZÁLEZ SAAVEDRA Y FRANCISCO FLORES SOLANO EN SU CALIDAD DE SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL FORMULA UN RESPETUOSO EXHORTO, A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO, A LOS 46 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO; ASÍ COMO A LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD VIAL EN CADA MUNICIPIO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD EDUCATIVA VIAL Y LAS DIRECCIONES MUNICIPALES O COMISIONES CORRELATIVAS, SE LLEVEN A CABO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y DE REGULARIZACIÓN; ASIMISMO PARA QUE SE REALICE LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL O SUS CORRELATIVOS, RESPECTO DEL USO DE MOTOCICLETAS.

**PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, Y CON EL PRESENTE COMUNICADO SE DAN POR ENTERADOS, PARA REALIZAR



CUALQUIER TIPO DE COMENTARIO O PROPUESTA Y SEAN ENVIADOS AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

**4-C).- BAJO CIRCULAR 271**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS ÓSCAR ARROYO DELGADO Y LUIS FELIPE LUNA OBREGÓN EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REMITEN AL PLENO INICIATIVA A EFECTO DE ADICIONAR UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 8 Y UN ARTÍCULO 41 BIS, A LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.

ASIMISMO, LES SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SUS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGAN LLEGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA DE SU RECEPCIÓN.

**DARSE POR ENTERADO Y SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL JURÍDICA**, PARA QUE REALICE CUALQUIER TIPO DE COMENTARIO O PROPUESTA Y SEAN ENVIADOS AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

**4-D).- BAJO CIRCULAR 272**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS ÓSCAR ARROYO DELGADO Y LUIS FELIPE LUNA OBREGÓN EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REMITEN AL PLENO INICIATIVA SUSCRITA POR EL DIPUTADO J. MARCO ANTONIO MIRANDA MAZCORRO DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, A EFECTO DE ADICIONAR UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.

ASIMISMO, LES SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SUS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGAN LLEGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA DE RECEPCIÓN.

**DARSE POR ENTERADO Y SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL JURÍDICA**, PARA QUE REALICE CUALQUIER TIPO DE COMENTARIO O PROPUESTA Y SEAN ENVIADOS AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

**4-E).- BAJO OFICIO 13739**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS JAVIER GONZÁLEZ SAAVEDRA Y FRANCISCO FLORES SOLANO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REMITEN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ORDENA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR A QUE INICIE EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2015, UNA **AUDITORÍA INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., POR LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2013 Y 2014.**

**DARSE POR ENTERADO Y SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL JURÍDICA**, PARA QUE REALICE CUALQUIER TIPO DE COMENTARIO O PROPUESTA Y SEAN ENVIADOS AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

**4-F).- BAJO CIRCULAR 275**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS ALFONSO GUADALUPE RUIZ CHICO Y ÓSCAR ARROYO DELGADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, REMITEN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, **INICIATIVA A EFECTO DE REFORMAR** EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 188 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

ASIMISMO, LES SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SUS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGAN LLEGAR A ESTE CONGRESO EN UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DEL ACUSE DE RECIBIDO.

**DARSE POR ENTERADO Y SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL JURÍDICA**, PARA QUE REALIZACE CUALQUIER TIPO DE COMENTARIO O PROPUESTA Y SEAN ENVIADOS AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

**4-G).- BAJO OFICIO 12042**, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS FRANCISCO ARREOLA SÁNCHEZ Y JUAN CARLOS GUILLEN HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 FRACCIONES II Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, REMITE INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DICHO MUNICIPIO, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.

**DARSE POR ENTERADO Y SE TURNA A LA COORDINACION GENERAL JURÍDICA**, PARA QUE REALIZACE CUALQUIER TIPO DE COMENTARIO O PROPUESTA Y SEAN ENVIADOS AL CONGRESO DEL ESTADO.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.

**5-A).- BAJO OFICIO CM-AJ-062/2015**, SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LOPEZ CHÁVEZ CONTRALOR MUNICIPAL SOLICITA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL HA DADO INICIO AL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADO BAJO EL NÚMERO 058-A/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ, QUIEN DURANTE EL PERIODO DE FISCALIZACIÓN OCUPÓ EL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2009-2012. PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE DERIVÓ TODA VEZ QUE RESULTÓ COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA OBSERVACIÓN 2.1.3.2 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, REMITIDA

A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1405/2013.

**DARSE POR ENTERADO EL AYUNTAMIENTO,** DEL INICIO AL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADO BAJO EL NÚMERO 058-A/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ.-----

**5-B).- BAJO OFICIO CM-AJ-063/2015,** SUSCRITO POR EL LIC. LUIS FRANCISCO LOPEZ CHÁVEZ CONTRALOR MUNICIPAL SOLICITA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL HA DADO INICIO AL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADO BAJO EL NÚMERO 058-B/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL LIC. HÉCTOR SAENZ DE VITERI SISO, QUIEN DURANTE EL PERIODO FISCALIZADO OCUPÓ EL CARGO DE OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL AUXILIAR DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2009-2012. PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE DERIVÓ TODA VEZ QUE RESULTÓ COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE LA OBSERVACIÓN 2.1.3.2 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, REMITIDA A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL POR PARTE DEL C.P MAURICIO ROMO FLORES, AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE OFICIO OFS/1405/2013.

**DARSE POR ENTERADO EL AYUNTAMIENTO,** DEL INICIO AL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADO BAJO EL NÚMERO 058-B/2013, INSTRUIDO EN CONTRA DEL LIC. HÉCTOR SAENZ DE VITERI SISO.-----

**5-C).- BAJO OFICIO DG/0189/15,** SUSCRITO POR EL ING. ARQ. CARLOS VÁZQUEZ DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, REMITE AL PLENO DE AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE DEL AÑO 2014,** CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

**EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSVALDO GARCÍA ARTEAGA,** MANIFIESTA POR LA IMPORTANCIA DEL ÓRGANO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ES IMPORTANTE QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA UN MEJOR ANÁLISIS Y UNA MEJOR CLARIDAD SOBRE EL INFORME DE AGUA POTABLE.-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTEN A FAVOR EN QUE EL PRESENTE PUNTO SEA ENVIADO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y QUE SE EMITA EL DICTAMEN CON LAS OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**5-D).**- BAJO OFICIO **PM/DDUOT/0514/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. JUAN EDGAR BAUTISTA GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL MAGISTRADO PROPIETARIO QUE INTEGRA LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LIC. VICENTE DE JESÚS ESQUEDA MÉNDEZ, QUIEN ACTÚA EN ACATAMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 277/2014, MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA LA NULIDAD PARA EFECTOS DE LA NEGATIVA, ASI MISMO EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LA PARTE ACTORA, SR. TRISTAN MORENESES LANGENSCHIEDT, CONSISTENTE EN LA EXPEDICIÓN DEL USO DE SUELO CON EL GIRO DE RESTAURANTE-BAR PARA EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 12 DE LA CALLE DE SAN FRANCISCO ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTEN A FAVOR EN DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL MAGISTRADO PROPIETARIO QUE INTEGRA LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LIC. VICENTE DE JESÚS ESQUEDA MÉNDEZ, QUIEN ACTÚA EN ACATAMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 277/2014, QUE CONSISTE EN EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LA PARTE ACTORA, SR. TRISTAN MORENESES LANGENSCHIEDT, CONSISTENTE EN LA EXPEDICIÓN DEL USO DE SUELO CON EL GIRO DE RESTAURANTE-BAR PARA EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO 12 DE LA CALLE DE SAN FRANCISCO ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**5-E).**- BAJO OFICIO **DTYTM64/02/2015**, SUSCRITO POR EL C. JORGE SALAS LUNA EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR OPERATIVO Y ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, SE LE NOMBRE COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, A EFECTO DE QUE SE INTEGRE EN SU TOTALIDAD AL CONSEJO Y SE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE SESIONAR PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE QUEDARON PENDIENTES DE RESOLVER.

**EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS,** MANIFIESTA RESPECTO A ESTE PUNTO QUISIERA SER MUY PUNTUAL YA QUE EN EL PUNTO 8-A, SE PLANTEA LA PROPUESTA DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DIRECTOR DE TRANSPORTE MUNICIPAL, EL CUAL ES UNA PERSONA MUY DIFERENTE AL CIUDADANO JORGE SALAS LUNA, POR LO TANTO Y PARA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA PARA LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, QUE A LA LETRA DICE, EL CONSEJO SE INTEGRA, POR FRACCIÓN I UN PRESIDENTE QUE SERÁ EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, POR LO TANTO EL REGLAMENTO SE CONTRAPONA A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL SEÑOR JORGE SALAS.-----

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, GTO. SE ASIENTA EN EL ACTA SU DICHO.**-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES; GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

**6-A).-** BAJO OFICIO DE FECHA 2 DE MARZO DE 2015, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

**PRIMERO:** SE DELEGA LA FACULTAD A LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MUNICIPAL PARA QUE RECIBA LAS PROPUESTAS DE LOS INTERESADOS Y DICTAMINE SOBRE LA CAPACIDAD TÉCNICA LEGAL, FINANCIERA Y MATERIAL DE CADA UNO DE ELLOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE CONCESIONES DERIVADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO HASMA/SHA/DTYT/CP/UYS/001/2014.

**SEGUNDO:** SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE MUNICIPAL PARA QUE LLEVE A CABO LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, EN LA PROPUESTA DEL REGIDOR JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, QUE SEA EL PLENO, LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, QUIEN RECIBA Y DICTAMINE LAS PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE CONCESIONES, SÍRVANSE

MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **NO SE APRUEBA CON 5 VOTOS A FAVOR Y 6 EN CONTRA.**-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, **EN APROBAR EL PUNTO**, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES; GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----

**6-B).**- BAJO OFICIO **REG/046/2014**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, **LA LEY SECA** LOS DÍAS 2 Y 3 DE MAYO DEL 2015, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA EN LA COMUNIDAD DE PUERTO DE NIETO, A PETICIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FESTIVIDAD.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**6-C).**- BAJO OFICIO **REG/047/2014**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA EN SU CARÁCTER DE REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, **LA LEY SECA** LOS DÍAS 5, 6, 10 Y 11 DE ABRIL DEL 2015, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA EN LA COMUNIDAD DE LA CIENEGUITA, A PETICIÓN DEL C. RODOLFO APODERADO RAMÍREZ.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**6-D).**- BAJO OFICIO **REG/055/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD POR PARTE DE LA C. GALVÁN CHÁVEZ MARÍA DEL SOCORRO PARA QUE SE AUTORICE EL TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN, DEL LOTE NO.10 ZONA Y/O MANZANA 24 DEL FRACCIONAMIENTO IGNACIO RAMÍREZ DE ESTA CIUDAD.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

**7-A).**- BAJO OFICIO **SM-056/02/2015**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE RACIONALIDAD AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, CONFORME A LA DOCUMENTAL ANEXA.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES; GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----

**7-B).**- BAJO OFICIO **REG/029/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL C. ERNESTO GONZÁLEZ DÍAZ, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA SU DISPOSICIÓN PARA **DONAR** AL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN LA CALLE PURÍSIMA DEL BARRIO DE LAS CUEVITAS CON ÚNICA FINALIDAD QUE SOBRE ESTA FRACCIÓN DE PREDIO, EL MUNICIPIO CONSTITUYA UNA VIALIDAD DE USO PÚBLICO QUE SE CONECTA A LA CALLE SAN FRANCISCO CON LA CALLE PURÍSIMA LA CUAL SE ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO. 182 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1960.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-C).**- BAJO OFICIO **REG/027/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, DE LA SOLICITUD PARA REGULARIZACIÓN DE **TIENDA DE AUTOSERVICIO ABARROTÉS TENDAJONES Y SIMILARES**, UBICADA EN CARRETERA SAN MIGUEL-DOLORES HIDALGO KM. 15 A NOMBRE DE CORPORACIÓN COMERCIAL QUERETANA S.A. DE C.V.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 10 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA** DE LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS.-----

**7-D).**- BAJO OFICIO **REG/028/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, DE LA SOLICITUD PARA PROPUESTA DE **PERMUTA (TIERRA POR TIERRA)** DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO UBICADO EN LA CALLE ZAMORA RÍOS DE LA COLONIA ALLENDE, DE ESTA CIUDAD, POR DOS PREDIOS DE MENOR SUPERFICIE PROPIEDAD MUNICIPAL CON LA ÚNICA FINALIDAD DE LEGITIMIZAR COMO PROPIEDAD MUNICIPAL UN ESPACIO QUE ACTUALMENTE FUNGE COMO EL ÚNICO ESPACIO PÚBLICO DE LA COLONIA ALLENDE.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-E).**- BAJO OFICIO **REG/030/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, PARA **USO DE SUELO NUEVO** PARA EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS, A NOMBRE DE MARÍA CARMEN PALMA APODERADO., UBICADO EN EL LOTE 6 MANZANA 1 (CALLE LAS FLORES NO. 2) DE LA COMUNIDAD DE LOS LÓPEZ.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTEN A FAVOR, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-F).**- BAJO OFICIO **SM-087/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A



CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

**PRIMERO:** LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO LXX-VII-P/18-II-15 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2015.

**SEGUNDO:** LA DESAFECTACIÓN DEL PREDIO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TRES PALMAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS;

AL NORESTE: EN UN TRAMO DE 200.00 M, LINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA;

AL NOROESTE: EN TRES TRAMOS, EL PRIMERO DE 100.00 M, EL SEGUNDO DE 44.81 M Y EL TERCERO Y ULTIMO DE 100.00 M, LINDANDO CON RESTO DE LA PROPIEDAD DE LA VENDEDORA.

AL SURESTE 5.19 M, LINDANDO CON CAMINO.

AL SUROESTE: 50.00 M LINDANDO CON RESTO DE LA PROPIEDAD DE LA VENDEDORA.

**TERCERO:** LA DONACIÓN DEL PREDIO SEÑALADO EN EL INCISO ANTERIOR, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON DESTINO A LA TELESECUNDARIA FEDERAL NO.6 CON CLAVE C.C.T.11DTV0006W, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TRES PALMAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

ASIMISMO SE SEÑALA QUE EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (TELESECUNDARIA FEDERAL NO. 6) CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE A INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN UN LAPSO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTEN A FAVOR, EN SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-G).**- BAJO OFICIO **SM-088/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **OTORGAR LA PENSIÓN** DEL TRABAJADOR MIGUEL ÁNGEL FIERROS CEBALLOS, POLICÍA TERCERO (PROXIMIDAD SOCIAL) DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ASIMISMO SE INSTRUYA A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE DESIGNE LA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA ESTA EROGACIÓN.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTEN A FAVOR, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**7-H).**- BAJO OFICIO **SM-076/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **OTORGAR LA PRÓRROGA** SOLICITADA POR EL C. JOSÉ MORÍN HERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE ARTESANOS NUEVA IMAGEN, A.C. RESPECTO AL TERRENO ASIGNADO EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO XXIV DE FECHA 18 DE JULIO DE 2013, UBICADO EN CALZADA DE LA ESTACIÓN S/N.

**EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS**, MANIFIESTA SOLAMENTE QUISIERA QUE SE ASIENTE EN ESTE PUNTO **7-H**, POR CUANTO TIEMPO SE LES ESTÁ OTORGANDO LA PRORROGA YA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS EN NINGUNO DE ELLOS TANTO EN LA SOLICITUD DEL SEÑOR JOSÉ MOLINA HERNÁNDEZ COMO EN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN NO SE PLANTEA CUAL ES EL PLAZO DE LA PRÓRROGA.-----

**EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, MANIFIESTA EL PLAZO QUE SE PIDE ES DE UN AÑO Y MEDIO A PARTIR DEL DÍA QUE SE OTORQUE.-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTEN A FAVOR, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**7-I).**- BAJO OFICIO **SM-082/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 2,625.796 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA PRIMARIA “RICARDO FLORES MAGON” UBICADA EN LA CALLE PALMERA S/N, COLONIA INFONAVIT LA LUZ DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 1,215 DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1986, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 12, LIC. MANUEL GARCÍA GARCÍA. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (ESCUELA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON) CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE

CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-J).**- BAJO OFICIO **SM-081/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 3,560.522 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO AL JARDÍN DE NIÑOS “FRANCISCO GABILONDO SOLER” UBICADO EN LA CALLE FLORES DE LA CANAL NÚMERO 1, FRACCIONAMIENTO INSURGENTES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 53 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1984, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 11, LIC. JOSÉ LUIS SAUTTO GUTIÉRREZ. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTEN A FAVOR, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-K).**- BAJO OFICIO **SM-080/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 4,518.018 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA PRIMARIA “NUEVA SENDA” UBICADA EN AVENIDA BELLAVISTA NÚMERO 8, COLONIA SAN LUIS REY DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 2,332 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1988, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 12, LIC. MANUEL GARCÍA GARCÍA. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (ESCUELA PRIMARIA “NUEVA SENDA”) CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE

CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-L).**- BAJO OFICIO **SM-079/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 15,035.342 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA SECUNDARIA “TECNICA 42” UBICADA EN AVENIDA LA LUZ S/N, COLONIA INSURGENTES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 6,323 DE FECHA 4 DE FEBRERO DEL AÑO 1992, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 4, LIC. MANUEL MARTÍNEZ MALDONADO. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-M).**- BAJO OFICIO **SM-078/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 3,659.915 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA PRIMARIA “INDEPENDENCIA” UBICADA EN CALZADA INDEPENDENCIA NÚMERO 60, COLONIA INDEPENDENCIA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 3,110 DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2006, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 1, LIC. SILVESTRE BAUTISTA LÓPEZ. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO.

ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-N).**- BAJO OFICIO **SM-077/03/2015**, SUSCRITO POR POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, **LA DESAFECTACIÓN Y DONACIÓN** DE 4,422.924 M2 A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA ESCUELA PRIMARIA “IGNACIO ALDAMA” UBICADA EN LA CALLE CAROLINA S/N DE LA COLONIA LINDAVISTA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO, DICHA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA NÚMERO 7,772 DE FECHA 3 DE JULIO DEL AÑO 1990, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 3, LIC. JOSÉ MA. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. EL BIEN DONADO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONSIGUIENDO CON ELLO EL BENEFICIO SOCIAL A TODO EL MUNICIPIO. ASIMISMO EN EL SUPUESTO DE QUE EL BIEN DONADO SE UTILICE PARA UN FIN DISTINTO AL AUTORIZADO O BIEN NO SE INICIE LA OBRA EN UN PLAZO DE UN AÑO POSTERIOR A QUE SE ELEVE EL INSTRUMENTO PÚBLICO EL ACTO JURÍDICO DESCRITO Y SE CONCLUYA EN EL PERIODO DE DOS AÑOS, EL BIEN DONADO SE REVERTIRÁ A FAVOR DEL MUNICIPIO.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-Ñ).**- BAJO OFICIO NÚMERO **SM-075/03/2015**, SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO, EN EL QUE SE APRUEBA **LOS MONTOS DE LOS SUBSIDIOS CON VIGENCIA DE ENERO A OCTUBRE 2015**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

<b>BENEFICIARIO</b>	<b>SUBSIDIO MENSUAL.</b>
H. CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., A.C.	\$50,000.00
CRUZ ROJA MEXICANA, I.A.P.	\$75,000.00
SANTUARIO HOGAR GUADALUPANO, A.C.	\$10,000.00
FUNDACIÓN VAMOS MÉXICO, A.C.	\$20,000.00

**EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSVALDO GARCÍA ARTEAGA**, MANIFIESTA; POR SER INSTITUCIONES SIMILARES CON EL MISMO FIN EN EL ÁMBITO DE EQUIDAD SE HOMOLOGUE A 75,000.00 EL DE BOMBEROS.-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, EN APROBAR EN LO GENERAL **LOS MONTOS DE LOS SUBSIDIOS CON**

**VIGENCIA DE ENERO A OCTUBRE 2015; Y EN LO PARTICULAR QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO SEA ANALIZADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON LA FINALIDAD QUE DETERMINE SI ES PROCEDENTE QUE AL H. CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., A.C SE LE OTORQUE EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$75,000.00. (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)., SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**7-O).**- BAJO OFICIO **REG/048/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DE USO DE SUELO NUEVO PARA “FÁBRICA DE PARTES PARA AUTOMÓVILES” UBICADA EN CARRETERA SAN MIGUEL DE ALLENDE-DOCTOR MORA A LA ALTURA DEL KM. 1.5 A NOMBRE DE WHITEHALL INDUSTRIES S. DE R.L. DE C.V.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**7-P).**- BAJO OFICIO **REG/049/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA LA ACEPTACIÓN DE UNA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 15,000 METROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CLAVELLINAS A FAVOR DEL MUNICIPIO CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE UN VIDEO BACHILLERATO, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, JARDÍN DE NIÑOS Y ÁREAS VERDES.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**7-Q).**- BAJO OFICIO **REG/050/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA RESTAURANTE-BAR UBICADO EN CALLE 5 DE MAYO N° 5, A NOMBRE DE ARVIN KAGAN MEWKIN.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-R).**- BAJO OFICIO **REG/052/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA “TIENDA DE ABARROTOS CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO” UBICADO EN CALLE ORIENTE N° 3, A NOMBRE DE JOSÉ ZACARÍAS LÓPEZ LÓPEZ.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-S).**- BAJO OFICIO **REG/053/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA “TIENDA DE ABARROTOS CON EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO” UBICADO EN CAMINO REAL MARCADO CON EL NÚMERO 6, DE LA COMUNIDAD DE LA CIÉNEGA DE PALOBLANCO, A NOMBRE DE MA. TERESA ANAYA ABOYTES.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

**7-T).**- BAJO OFICIO **REG/054/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO N° LXX/VII-A)/18-11-15 REGISTRADO BAJO EL LIBRO DE ACTAS L-IV, SESIÓN ORDINARIA N°. LXX DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2015,

PARA EFECTO DE LA NUEVA APROBACIÓN, DONDE SE SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE (FA) FOMENTO AGRÍCOLA A (H3) DENSIDAD HABITACIONAL ALTA, PARA UNA SUPERFICIE A PARTIR DEL VO. BO. DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA MUNICIPAL QUE ES DE 657,682.90 M2, C2S2 (COMERCIO Y SERVICIO DE INTENSIDAD MEDIA) Y EQUIPAMIENTO URBANO, PROMOVIDA POR PARTE DEL C. LUIS ALEJANDRO PEREZ ÑIGUEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA "INMOBILIARIA RIACE" S.A. DE C.V.

"LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, EN LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO N° LXX/VII-A)/18-11-15 REGISTRADO BAJO EL LIBRO DE ACTAS L-IV, SESIÓN ORDINARIA N°. LXX DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2015, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO", **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

"LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE (FA) FOMENTO AGRÍCOLA A (H3) DENSIDAD HABITACIONAL ALTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO", **APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES; GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----

**7-U).**- BAJO OFICIO **REG/055/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA "CENTRO NOCTURNO" UBICADO EN CALLE CANAL N°14 ZONA CENTRO, A NOMBRE DE CLAUDIA GUADALUPE ZAVALA LÓPEZ.

"LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO", **APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES; GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----

**7-V).**- BAJO OFICIO **REG/056/2015**, SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA, MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN, Y MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y VOCALES RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y ALCOHOLES, SOLICITAN SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO, Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA SOLICITUD PARA USO DE SUELO NUEVO PARA



“CENTRO NOCTURNO” UBICADO EN UMARAN N° 14 ZONA CENTRO, A NOMBRE DE PABLO JOSÉ MORERA GONZÁLEZ CD.

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES; GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.

**8-A).- BAJO OFICIO PM-1724-03-2015,** SUSCRITO POR EL LIC. MAURICIO TREJO PURECO, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DE TRANSPORTE MUNICIPAL AL LIC. ANTONIO ALEJANDRO RÍOS NÚÑEZ, QUIEN ACTUALMENTE FUNGE COMO JEFE DE TRANSPORTE MUNICIPAL.

**EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS,** MANIFIESTA; TAMBIÉN ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EL DOCUMENTO ESTÁ FIRMADO POR EL HOY ALCALDE CON LICENCIA, MAURICIO TREJO PURECO, CON UNA FECHA 05 DE MARZO, EL DÍA DE HOY TENEMOS YA OTRO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CHAGOYAN ESA ES UNA DISCORDANCIA, SEGUNDA HACE MENCIÓN QUE ESTE NOMBRAMIENTO ES PARA LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE, ENTONCES ESTARÍAMOS EN EL SUPUESTO DE LA CREACIÓN DE UNA NUEVA DIRECCIÓN PORQUE CONTAMOS YA CON UNA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL EL CUAL AHORITA TENEMOS UN JEFE DE LA ADMINISTRACIÓN O ENCARGADO DE DESPACHO QUE ES EL SEÑOR JORGE SALAS LUNA, ENTONCES AQUÍ ESTARÍAMOS HABLANDO DE DOS FIGURAS Y TENDRÍAN QUE VOTARSE UNA LA CREACIÓN DE ESTA NUEVA DIRECCIÓN, Y DOS EL NOMBRAMIENTO DE ALEJANDRO RÍOS COMO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE, EN CUALQUIERA DE LOS DOS CASOS, UNA NO ES ADMISIBLE LA INSERCIÓN DE ESTE PUNTO COMO 8-A, DEBIDO A QUE LO ESTÁ SUSCRIBIENDO UNA PERSONA QUE YA NO FORMA PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y QUIEN TIENE LA FACULTAD DE NOMBRAR LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS O PROPONERLOS ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO.-----

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, GTO. SE ASIENTA EN EL ACTA SU DICHO.**-----

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES; GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----

**8-B).- BAJO OFICIO PM-1742-03-2015 SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I INCISO E) Y 141 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA **PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DEL DELEGADO MUNICIPAL** DE LA DEMARCACION QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

DELEGADO MUNICIPAL	
COMUNIDAD	DELEGADO
FAJARDO DE TAMBULA	MA. ISABEL ROSAS RESENDIZ

“LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO”, **APROBADO POR 7 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES; GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS, DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA, FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ Y LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.-----

AL NO HABER OTRO PUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LICENCIADO JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA, FORMALMENTE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXXIV DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE GUANAJUATO, SIENDO LAS 21:45 HORAS DEL DÍA SÁBADO 21 DE MARZO DEL 2015; POR OTRA PARTE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA Y COMO SI SE INSERTASEN SUS CONTENIDOS A LA LETRA UN AUDIO CASSETE MARCA SONY DE 90 MINUTOS; ASÍ COMO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS ANEXADOS EN CADA UNO DE LOS INCISOS DEL ORDEN DEL DÍA, ELLO PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

PARA SU DEBIDA CONSTANCIA FIRMAN LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXXIV, LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DOY FE.-----

**LIC. JOSÉ LUIS CHAGOYAN CABRERA.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

**LIC. SILVESTRE BAUTISTA LÓPEZ.**  
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE.

**ARQ. LUIS RICARDO FERRO BAEZA.**  
REGIDOR.

**LIC. VIRIDIANA ROSAS CHÁVEZ.**  
REGIDORA.

**LIC. LEONARDO GUSTAVO CARRILLO VÁZQUEZ.**  
REGIDOR.

**LIC. MARTHA ROCÍO LÓPEZ GALVÁN.**  
REGIDORA.

**C. MARÍA ORTIZ VÁZQUEZ.**  
REGIDORA.

**LIC. JOSÉ LUIS ZAVALA ROSILES.**  
REGIDOR.

**C. GABRIELA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GRANADOS.**  
REGIDORA.

**C. JAVIER ÁLVAREZ BRUNELL.**  
REGIDOR.

**DR. OSVALDO GARCÍA ARTEAGA.**  
REGIDOR.

**C. FERNANDO GARCÍA CHÁVEZ.**  
REGIDOR.

**LIC. RAMÓN GERARDO MEDELLÍN AGUIRRE**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 35 FOJAS ÚTILES, MISMA QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXXIV, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2015, DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.-----